



Jaramijó, noviembre 16 del 2016

Sr.
ROSADO GARCÍA RAMÓN ANTONIO
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cumplo con informarle a usted que en la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA de accionista de la COMPANIA JARATRANSINTER S.A. celebrada en noviembre 16 del 2016, resolvió nombrarlo para las funciones de PRESIDENTE para un periodo de dos años, para el cabal cumplimiento de sus funciones en cuanto a sus deberes y atribuciones deberá regirse unicamente a lo dispuesto en el Estatuto de la Compañia

La COMPANIA JARATRANSINTER S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Jaramijó, el 16 noviembre del año 2016, he inscrita en el Registro de la propiedad y mercantil del Cantón Jaramijó, en fojas 16-157, con el numero setenta cinco (75) del registro mercantil tomo cinco (05) anotado en el libro repertorio mercantil tomo (01) con el numero treinta y cinco (35) y en los respectivos libros índices general literales

Atentamente

Abg. Cristhian O. Pico Pinargote.
SECRETARIO AD-HOC.

ACEPTACION: Acepto el cargo de nombramiento de PRESIDENTE de la JARATRANSINTER S.A. y prometo desempeñarlo con honestidad y responsabilidad.

Jaramijó, noviembre 16 del 2016

Ramón A. Rosado
Sr. ROSADO GARCÍA RAMÓN ANTONIO
C.C. 131018974-9
PRESIDENTE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA JARATRANSINTER S.A.** A favor del señor Rosado García Ramón Antonio, por un periodo de Dos años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 213-220, con el número Ochenta y Uno (81) en el Registro Mercantil Tomo (05). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cuarenta y Uno (41) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "R"
Jaramijó, 02 de Diciembre del 2.016.

L.D.

Nery Cacho
Ab. Nery B. Cacho Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ



TE LLEVO EN MI CORAZÓN

DIRECCION NACIONAL
DEL REGISTRO DE
**DATOS
PUBLICOS**

